

MANUEL NIETO 'LITO' RESPONSABLE DE NEGOCIACIÓN DENTRO DE LA FEDERACIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA DE CC OO

«No me gusta lo poco que se mueve la gente a la que quitan el plus»

«Defendíamos la mesa general para que no haya privilegios y **todos los empleados tengan iguales condiciones**»

05.07.09 - R. M. | GIJÓN

-Tras dos semanas de negociaciones y reproches, ¿está satisfecho con la respuesta que dan los empleados públicos o detecta cierto 'pasotismo'?

-No me gusta la asistencia que estamos teniendo en las asambleas, lo poco que nos movilizamos cuando nos quitan el complemento de la nómina. Si no lo hacemos ahora, ¿cuándo lo vamos a hacer? Quiero creer que la falta de respuesta es porque el funcionario, al trabajar pegado al poder, ya está muy bien informado.

-En cambio, el asunto se vive con dramatismo dentro de los sindicatos, también en el suyo. ¿Lamenta la dimisión de la ejecutiva de Educación, o eso permitirá a CC OO tener una sola voz en este asunto?

-Las dimisiones siempre son lamentables. Lo que pasaba aquí es que la mayoría de la organización estaba con las tesis que defendemos nosotros, y una minoría no la compartió y dimitió.

-¿Qué hubiera hecho usted si sus tesis hubieran sido las minoritarias?

-Eso es una cuestión de convención democrática. Hay que estar a las duras y a las maduras. Es lógico que a veces pierdas una votación, pero eso no te debe llevar a abrir una guerra en el entorno del sindicato.

-Los que se fueron pedían las mesas sectoriales que ahora sí reclama CC OO. ¿Qué tenían antes esas mesas para negarlas?

-Tenían lo mismo que tienen y no son ni buenas ni malas. Nuestra organización lo que quiere es que todos los empleados públicos de la Administración tengan unas condiciones laborales similares; que no haya privilegiados. Antes las mesas sectoriales eran obligatorias, y abrían diferencias entre los colectivos que más tiraban de su lado. Desde la aprobación en 2007 del Estatuto Básico del Empleado Público, es la mesa general la que lidera la negociación y las mesas son optativas y supeditadas a la general. En un primer momento preferimos centralizar la negociación para que haya más homogeneidad. Lo que pasa es que algunos dicen que hurtamos la capacidad de negociación de los minoritarios y por eso ahora pedimos esas mesas sectoriales.

-El Principado dijo que no recurriría la sentencia del TSJA por miedo a que el Tribunal Supremo confirme el fallo y además obligue a los 14.000 empleados públicos a devolver los pluses recibidos. Sin embargo, ustedes se han descolgado de esa línea y recurren. ¿Por qué?

-Porque valoramos todos los riesgos, pero nos marcamos como prioridad que la gente pueda seguir percibiendo los pagos a cuenta. El recurso nos garantiza eso y da margen al Gobierno para reparar la situación.

-Y lo hará, según anunció Areces, con una iniciativa parlamentaria que garantice los pagos a



Manuel Nieto, en su despacho en CC OO. / JESÚS DÍAZ

06/07/2009

«No me gusta lo poco que se mueve...

quienes ya los disfrutaban. ¿No le fastidia que el Gobierno no aproveche para abrir la puerta a los que se quedaban fuera?

-Hay una parte del acuerdo que firmamos con el Gobierno, y que nunca han cumplido: todos los años debían abrir un periodo para que accedan a los pagos a cuenta quienes sumen cinco años de antigüedad. No será fácil, pero nosotros vamos a exigir esa apertura.

Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad

| Comparte esta noticia -



[¿Qué es esto?](#)

LUIS ÁNGEL ARDURA SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL DE LA FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE UGT

«El Gobierno ha sido lento y algo torpe, pero tiene buena voluntad»

05.07.09 - RAMÓN MUÑIZ | GIJÓN

-¿Se arrepiente de algo?

-No. Creo que en este asunto todos los pasos que dio la UGT fueron responsables, meditados, y evitando el estilo kamikaze que han empleado otros sindicatos.

-También ha admitido cierto malestar con la actitud del Principado.

-Nosotros alcanzamos un acuerdo con el Gobierno, pero no tenemos luego potestad para traducirlo en leyes. Esa es misión del Ejecutivo, que ha sido lento y algo torpe.

-Explíquese.

-El acuerdo que dio origen a esto se firmó en diciembre de 2006. Han tenido por tanto dos años y medio para darle una cobertura legal que no tumben los jueces. Se lo hemos dicho, y de hecho nos manifestamos para urgir ese desarrollo legislativo.

-¿Desde cuándo supo que los tribunales declararían «anulable» el pago a cuenta?

-Desde el momento en el que unos sindicatos irresponsables presentaron un recurso ante el TSJA. Teníamos la esperanza de que, en el último momento, retiraran esa impugnación para que los jueces no quitaran el pago, pero ha sido imposible.

-Critica al Gobierno, pero a la vez les da un voto de confianza. ¿Por qué?

-Porque esta semana nos han garantizado que para ellos el acuerdo firmado con nosotros sigue valiendo y se van a arremangar para darle cobertura legal. Ahí nos han demostrado que tienen buena voluntad.

-Los sindicatos minoritarios quieren que esos pluses se extiendan a los 5.000 empleados públicos que no entraron en el sistema. ¿Por qué no se suman a esa petición?

-Porque defiendo lo que yo he firmado, que es una carrera profesional que exige cinco años de antigüedad para acceder. En España no hay ninguna comunidad que no ponga ese filtro. Hay otra cuestión: nosotros jamás defenderemos un aumento del gasto que no beneficie al ciudadano. Queremos que se pague más, pero a quien demuestre su esfuerzo sometándose a un proceso de evaluación. En cambio hay muchos que pretenden que se pague más, pero no quieren oír hablar de exigencias.

-¿Cuántas veces votó contra las mesas sectoriales que ahora usted mismo convoca?

-Hay un matiz muy importante: existe la mesa general de la comunidad autónoma y la mesa general de negociación. Según la ley, esta segunda es la única competente para convocar mesas sectoriales y allí nunca nadie las pidió. Sólo nosotros, esta semana. Lo que otros hicieron antes es como ir al estanco a pedir un kilo de carne.

-Pero su oposición entonces no era por formalismos; tenía un fondo.



Luis Ángel Ardura, ayer, antes de una reunión sindical. / ISABEL GÓMEZ

-Cierto. En las mesas sectoriales estarán esos sindicatos kamikazes que nos pusieron esta espada de Damocles. No podíamos darle cancha a quienes nos 'puteaban'. Ahora las cosas han cambiado y nos interesa que creen opinión para que la gente vea claramente lo que cada uno defendemos

-El PP tacha de «hipócrita» ese cambio.

-Yo lo que espero es que cuando el Gobierno lleve una iniciativa consensuada para legalizar esto, nadie se oponga, porque aquí yo también tengo papeles. En su día yo me reuní con el diputado popular García Cañal y con IU para que forzaran al Gobierno a legalizar la situación, y nos apoyaron.

Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad

| Comparte esta noticia -



[¿Qué es esto?](#)



Lunes 06 de julio de 2009 Personalice lne.es | Modifique sus datos | Contacte con lne.es | RSS

Servicio de envío de titulares

Navigation bar with logos for lne.es Noticias, Hemeroteca, Google, and search input.

Inicio Noticias Deportes Economía Opinión/Blogs Gente Ocio Vídeo Servicios

Oviedo Gijón Avilés Cuenca Oriente Occidente Centro Asturias España Internacional Sociedad y Espectáculos Sucesos Galería Última

Lne.es » Asturias

El Ecuador de la séptima legislatura asturiana

El Principado trabaja ya en el desarrollo de ocho leyes para cumplir el pacto PSOE-IU

El Gobierno espera que las iniciativas prioritarias, entre ellas la que da sustento a la carrera profesional, se remitan a la Junta en el próximo curso legislativo



Los parlamentarios asturianos, en una concentración ante la Junta.

Oviedo, J. E. M.

NOTICIAS RELACIONADAS

El Principado trabaja ya en el diseño de ocho nuevas leyes incluidas en el acuerdo de gobierno suscrito por PSOE e IU. Las más urgentes se remitirán a la Junta durante el próximo ejercicio legislativo 2009-2010, que comenzará el próximo mes de septiembre, tras el periodo de descanso por vacaciones.

Entre las iniciativas legislativas que aparecen bajo el epígrafe de prioritarias se encuentra la ley reguladora de la Función Pública, llamada a dar sustento a la carrera profesional que regula el pago de complementos salariales a miles de funcionarios asturianos, un plus que está tristemente de actualidad después de que su desarrollo fuera anulado por el Tribunal Superior de Justicia. Ahora se encuentra pendiente de la resolución de varios recursos en el Tribunal Supremo.

Las leyes sobre biodiversidad y paisaje, protección ambiental, vivienda, calidad de los servicios sociales, salud y servicios sanitarios, prevención y asistencia en materia de drogas y una iniciativa sobre igualdad de géneros completan el listado de propuestas pactadas entre los dos socios de gobierno.

Las nuevas iniciativas vienen a sumarse a las ya desarrolladas por el Gobierno regional en la primera mitad de la legislatura. En este periodo se pusieron en marcha once nuevas leyes. Dos eran simples modificaciones del reglamento de la Junta General del Principado de Asturias, otra fue una proposición de ley impulsada por los tres grupos políticos con representación (PSOE, PP e IU) que dio lugar a la derogación de la ley del Principado referente al consejo asesor de Radio Televisión Española y las restantes se refirieron a temas tan dispares como medios de comunicación, medidas presupuestarias, medidas tributarias, organización de la Administración, iniciativas de política laboral y de política estadística.

En la actualidad, está en pleno proceso de tramitación la ley de sociedades cooperativas. Recientemente, se han celebrado las comparecencias informativas, en las que la Federación de Empresarios puso algunos reparos. En trámite también se encuentran dos iniciativas más: la ley del Principado de Asturias sobre Asturiania en el Exterior, impulsada por IU, y otra para transformar en fundación pública el Hospital del Oriente de Asturias, que fue presentada por el Grupo parlamentario Popular.

Junto a la materia legal, el Gobierno ha remitido a la Junta varios planes (emigración y dos de actividades del IDEPA), los programas de desarrollo rural y comunicaciones referidos al Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales o al Banco de Tierras. En la actualidad el Principado trabaja en planes de inclusión social y cooperación al desarrollo, en un programa de prevención de la violencia de género y en comunicaciones sobre energía y desarrollo económico.

COMPARTIR



¿qué es esto?

- ENVIAR PÁGINA, IMPRIMIR PÁGINA, AUMENTAR TEXTO, REDUCIR TEXTO

Empleo Público, Calcular Seguros de Coche



Fotos de Allande



Fotos de todos los concejos | Más fotos en lne.es



Compromiso Asturias XXI



Ver ideas Envianos tu idea

CONÓZCANOS: CONTACTO | LA NUEVA ESPAÑA | CLUB PRENSA ASTURIANA | PUNTOS DE VENTA | PROMOCIONES

PUBLICIDAD: TARIFAS | AGENCIAS | CONTRATAR



Lne.es y La Nueva España son productos de Editorial Prensa Ibérica. Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de La Nueva España. A sí mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.

